



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Elche, número suelto, 5 céntimos.
En el resto de España, trimestre, 1,25 pesetas.—En Argelia, trimestre, 2,50.

Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador

Plaza Mayor, 14

ELCHE

TRIBUNA LIBRE

EN LA FRENTE

Profunda sima venía separando ya las clases gobernantes de las gobernadas, las clases directoras de las dirigidas; pero con el acto realizado por las primeras el lunes pasado, esa sima no se ha cegado, antes bien, se ha ahondado más y resulta un abismo sin fondo, imposible de franquear.

Ya lo decíamos nosotros; lo decía también la prensa toda, y era de nuestra opinión el mundo entero: Villaverde ha venido para ganar las elecciones; los villaverdistas no tienen otro objeto ni han nacido para otra cosa...

Y, como lo sabíamos, no nos han extrañado los acontecimientos ni nos han cogido por sorpresa. Ya los teníamos nosotros anotados en la partida de cargo de nuestra cuenta corriente con los situacioneros.

Fresco todavía en su memoria el recuerdo de las elecciones de Abril y cerciorados los comanditarios de las antipatías generales que han tenido la habilidad de conquistarse, ir a las elecciones ahora hubiera sido para ellos lo mismo que ir a una derrota sin gloria y a una caída con vilipendio. Por eso imaginaron y llevaron a la práctica el golpe de estado del lunes último, atrevimiento inconcebible, atropello incalificable que solo pudo nacer en una mente enferma por el orgullo ó la vanidad, no en un cerebro sano que sabe pesar cuerdamente el valor que la vida del hombre tiene y lo compara con el que puede tener el cargo vano de concejal ó la simpleza de una diputación que, con los procedimientos hoy al uso, puede alcanzar cualquier mequetrefe.

Ni siquiera tuvieron esos dignos señores el mérito de la originalidad. Ya el lunes por la mañana pudieron leer en «El Liberal» en Murcia, lo que a los villaverdistas se les había ocurrido en Madrid para dejar a los republicanos sin intervención en los colegios, y enseguida adoptaron el procedimiento que la suerte les deparaba, y lo pusieron aquí en práctica, por la tarde, corregido y aumentado; porque es seguro que ni en Madrid ni en la Zululandia se les hubiera ocurrido, tan pron-

to como se les ocurrió a los comanditarios de Elche, mejorar un procedimiento que se les había dado en mantillas, digámoslo así, dos horas antes. Eso honra al perfeccionador, y por eso lo decimos y por eso le mandamos desde las columnas de este *periodiquito* nuestra completa enhorabuena. La moralidad y la justicia han salido ganando con ello una barbaridad, y así se demuestra que a las elecciones van los comanditarios con entera buena fe y rindiendo a las leyes profundo acatamiento y completa pleitesía.

Dicen los comanditarios que ellos son los más y que el pueblo entero está a su lado y que la opinión les aplaude y que la voluntad popular les acompaña. Mas, a pesar de todo eso, los pacíficos turnantes usan de sus viejas tretas para aislarse de tantas simpatías y se rodean de sicarios y pania-guados que por el miserable *rollo*, son capaces de venderse al mismísimo diablo, cuando más a los comanditarios, que nada tienen de diablos, sino de inocentes y adocnados. Ganar las elecciones, mandando, no tiene nada de particular; hacer atrocidades cuando se manda es moneda corriente. ¿Qué talento, pues, ni qué travesura, ni qué niño muerto, indica lo hecho el lunes por los comanditarios? Eso lo hace cualquiera; y, así, no es de extrañar, ni nos ha sorprendido poco ni mucho, la atrocidad llevada a cabo el lunes por los del turno pacífico. Como están en su centro y continúan en sus trece, cometiendo atrocidades, nosotros les aplaudimos, porque al menos, tienen el mérito de la constancia, que no es en los hombres virtud pequeña, sino rara y apreciableísima cualidad.

Sin intervención en las mesas electorales, de los mauristas, ni de los demócratas, ni de los republicanos, ni de los socialistas, los de la comandita van a un triunfo seguro, piramidal y fenomenal... Que les haga buen provecho. Pero sepan que hay victorias que deshonran, y son éstas las en que no hay enemigos que vencer. Si los mauristas y los demócratas y los socialistas y los republicanos van al retraimiento y no presentan candidatos ¿contra quién han de vencer los pacíficos turnantes?

Que nos claven en la frente esa victoria.

La Conmemoración de los difuntos
EN VALVERDE

Ni puedo ni debo dejar perecer en el abismo insondable del silencio, el bello y consolador espectáculo que presencié el domingo, 1.º de los corrientes en el fértil y dilatado campo llamado Valverde. Yo sabía que la Religión Católica, como institución divina, puede proporcionar al hombre momentos de verdadera felicidad en esta vida miserable; yo sabía que todo cuanto se encierra en sus Dogmas Venerandos es santo, es dulce, es consolador para la humanidad atribulada; yo reconocía que su culto adormimán, en estos días de luto, hasta los corazones más empedernidos, haciéndoles recordar la amable compañía de aquellos seres que en años anteriores fueron entre nosotros; yo sabía, finalmente, todo esto; pero ignoraba todavía su benéfica influencia en los campos solitarios.

¡... Qué hermoso panorama se ofrece ante mi vista...! Apenas son las dos de la tarde y ya se divisa hacia lo lejos de la inmensa campiña, que, herida por los rayos de un sol esplendente, convida a sus habitantes, multitud de familias que, dirigidas y capitaneadas por sus jefes domésticos, constituyen verdaderas legiones que, deseosas de honrar la memoria de aquellos que la muerte arrebató de sus campamentos, acuden presurosas de todas partes a la casa de Dios para depositar una plegaria de comiseración a los pies de su protectora Santa Ana, en sufragio de las almas de sus antepasados.

Una hora después, todos aquellos grupos que, al traves de las mustias hojas de la campiña, se veían caminar ansiosos hacia el mismo punto, forman ya una sola familia, un solo cuerpo animado de una misma voluntad y de un solo pensamiento.

Describir y representar con exactitud la devoción, el entusiasmo y fervor con que esta grey del Crucificado empieza a rezar el santo Rosario, sería vano empeño a mi débil pluma; solo diré que muchos de ellos, al no ser posible estar bajo el sagrado techo, permanecen de rodillas fuera de la espaciosa Ermita, y con celo ejemplar, unen sus oraciones a las de sus hermanos, resistiendo una vez más sobre su tosca y honrada frente los dorados rayos del sol.

Lo que pasa, lo que se siente en el interior del corazón de estos fieles cristianos, al oír al Ministro del Altísimo, que desde el púlpito, recuerda el sublime origen del hombre, y les enseña por éste, su alta dignidad, no ha de terminar su vida en la corrupción del sepulcro, sino que tras ese espectro de la muerte, que se destaca sobre el fendo negro del Altar, espera el hombre otra vida, yo no lo sé explicar, lo que si diré, que las lágrimas son fieles testigos de la contrición del corazón.

La impresión que produce en nuestras almas el lúgubre canto de ese nutrido coro de más de setenta alumnos de la escuela, que, con tanta ensoñamiento, dice al imposible poderla trazar cual se merece; lo que si afirmaré es que en estos momentos se revelaba en el semblante de todos el recuerdo santo que a nuestros hermanos difuntos dedicamos, y la paz y bienandanza que proporcionan las verdades de nuestra Religión Sacrosanta; y por eso, yo, ante espectáculo tan consolador, no puedo menos de recordar las palabras del mismo Castelar.

«Dejad, dejad a la Iglesia en paz; no la molesteis; dejadla predicar, dejad que sus hijos libremente se postren ante su Altar, porque algún contrapeso de espiritualismo ha de tener esta sociedad corrompida y material»

José Díez.

El Teatro de Elche

A gunas noticias para i usar su fundación

III

Comprendiendo la ansiedad despertada por el presente estudio, para conocer cuanto antes lo que se refiere a la construcción del actual Teatro, dejo a un lado las cuartillas que tenía dispuestas para seguir el tema que venía desarrollando, y entro en materia, dando a conocer en primer lugar, como documento de escepcional importancia, la Real orden dictada en 29 de Enero de 1848, autorizando a este Ayuntamiento para construir el Teatro.

«Gobierno Político de la provincia de Alicante. El Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación del Reyno, con fecha 29 de Enero

Historia

El domingo pasado no celebró sesión la Junta del censo. Según nos dijeron, la causa de ello fue el no haberse reunido mayoría; lo cual que nos extraña, porque si una situación vivita y coleando, como esta villaverdista, no puede hacer que se reúna la mayor parte de los individuos de la Junta del censo, que son comanditarios, de qué les sirve a los unos su jefatura y a los otros su disciplina de partido y su cohesión y su respeto, acatamiento y veneración a sus jefes respectivos?

Por eso no satisface a la opinión pública aquella explicación, y los mal intencionados, que nunca faltan en estos casos, buscan otra y afirman que, si no se celebró Junta del censo, el domingo último, fue porque los señores directores de escena no habían dado todavía en el clavo de la herradura que forjaron el lunes por la tarde; queremos decir que aun no sabían cómo enfilársela para hacer que las oposiciones no fuesen a las urnas.

Mas sea de ello lo que fuera, el caso es que el domingo no hubo Junta del censo; y como no la hubo, las oposiciones se preguntaban: ¿qué hacemos? Y como la ley dice que el domingo antes de las elecciones tienen que presentarse a dicha Junta los documentos necesarios para la proclamación de los candidatos que han denombrar interventores, la duda de las oposiciones era ésta: si debían presentar, apesar de todo, dichos documentos ese mismo domingo, ó esperaban a presentarlos el lunes, en la sesión que debía celebrar aquella Junta.

Hablando de esto y diciendo que en la sesión que dichos documentos se presenten a la Junta del censo, no podían presentarse el domingo, porque la Junta no se celebraba, no faltó quien recordó que ya ocurrió un año no admitirlos a los republicanos el lunes, pretestando que la ley señala que deben presentarse el domingo antes de las elecciones. Arguyósele al que tal dijo que aquello fue una arbitrariedad, porque si los tales documentos deben presentarse a la Junta, y ésta no se celebra hasta el lunes, el lunes es cuando deben entregarse. Contestóse á esto con el argumento fortísimo del precedente de los republicanos; y ante este razonamiento sin vuelta de hoja allá fueron todos, *exconcejales* y *curiosos*, á la Casa Ayuntamiento, que es la Casa del Pueblo, aquí donde el pueblo no tiene otra.

Por lo visto tenían razón los que defendían que los tales documentos debían presentarse el domingo; porque cuando a la Secretaría llegaron ya estaba el Secretario interino (no lo hay en propiedad) recibiendo los de los republicanos. Y como estos ya estaban allí, y fueron juntos los *exconcejales* mauristas, los demócratas y los socialistas, resultó que en las *oficinas públicas* del Ayuntamiento se reunieron entonces arriba de veinte personas.

El Secretario interino recibíalos muy afable y cariñoso y rogó que fue en tomando asiento en los divanes de secretaria y en los sillones de las oficinas, porque como cada uno de los solicitantes exigía recibo de los pliegos que presentaba, iba á hacerse la espera bastante larga.

Renunciaron el honor que tan galantemente se les ofrecía, y permanecieron de pie y con la cabeza descubierta todos los que allí esta-

bagliato—Sres del Ayuntamiento de Elche.

Enterado el Cabildo nombró en comisión á D José M.^a López y á D. Frco. Bernad, á fin de que practicasen las diligencias oportunas, tanto para la venta del derecho á indemnización por las acciones del Banco vendidas por el Gobierno, como para estar á la mira de los precios del papel de deuda del Estado y dar cuenta á la municipalidad de la época en que conceptuarán más ventajosa su enagenación.

PEDRO IBARRA Y RUIZ.

(Continuará)

Politiquilla

Barrabasada y media

Copiamos de nuestro querido colega «El Graduador», de Alicante:

«Apártese el Sr. Rojas á un lado; declínese hácia la vera de la izquierda; baje unas escalerillas que conducen á la cripta donde está enterrado en cueros vivos el Sufragio Universal; escóndase y no salga de estas Catacumbas en lo que le queda de vida, por la sencilla razón de que su adlátere, ó si se quiere compadre, y si esto no le agrada, compañero de preparar los Manubrios electorales, uno de Elche, le ha dejado tamañito, acorralado, hecho un enano de la venta.

El de la ciudad de las palmas ha debutado al estilo del antiguo *Blau* de esta ciudad, que cuando refina á todos vencía y para todos tenía arrestos; pero un día la gente se cansó de tanta bravata, tanto golpear, y á los tres meses no había *Blau* en la ciudad que no se le encontrase el *Blau*, de grata memoria.

Dios quiera que Elche no vuelva á las andadas de otros tiempos, ya que el abuso es tan grande en todo que saca de sus casillas á las personas más pacíficas.

Eso de sacar los revolvers, á ser ciertos los hechos, y apuntar al Sr. Ganga, no está del todo bien, y los mangoneadores de estos alardes de fuerzas, los grandes, aunque sean títulos de Castilla, tienen una responsabilidad moral y mañana pueden otros apuntarles, y si por desgracia se escapa el tiro, ¿quién es capaz de medir las consecuencias?

No olviden los comanditarios que detrás de este ministerio de negocios y de porquerías electorales, no queda más que Maura, y este señor está en relaciones con el Sr. Ganga, con más firmeza que nunca.

El señor gobernador, si quiere salir de su apoteosis, puede atajar el mal que se vislumbra en Elche el domingo venidero.

La advertencia ya está dada.

No tenga cuidado nuestro querido colega, el decano de Alicante, y descanse en su apoteosis el señor Gobernador. En Elche no pasará nada el día de hoy. No son tan tontos los mauristas ni los canalejistas, ni los republicanos ni los socialistas, para ir á las elecciones sin tener intervención en las mesas.

Hoy votan solitos y en amable compañía los señores comanditarios.

No se les indigestará el pastel. Aunque hay pasteles que se indigestan á larga fecha.

Y este de hoy ha de ser uno. Y, si no, al tiempo.

último me dice de Real orden lo que sigue.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de la solicitud que con fecha 20 de Diciembre anterior, le ha dirigido el Ayuntamiento de Elche, á fin de que se le autorice para la construcción de un Teatro en aquella villa, enagenando para verificarlo varios créditos contra el Estado, así suyos como del Hospital de Caridad, y en vista del informe favorable que en 3 del actual ha evacuado V. S. sobre el mismo asunto, se ha servido resolver que se conceda al Ayuntamiento de Elche, el permiso que ha solicitado para la construcción del Teatro, teniendo en cuenta previamente las disposiciones vigentes y en particular lo prevenido por el artículo 106 de la Ley de 1.º de Enero de 1845. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el del expresado Ayuntamiento y fines convenientes.—Lo que traslado á VV. para su satisfacción y demás efectos procedentes.

Dios guarde á VV. muchos años.
—Alicante 8 de Febrero de 1848.
—José Rafael Guerra.

Señores del Ayuntamiento de Elche.

El precioso documento que antecede, felizmente conservado en un particular del Acta correspondiente al cabildo celebrado por nuestro Ayuntamiento en 17 de Febrero del citado año 1848, me ha puesto sobre la pista para desempolvar con algún éxito los voluminosos tomos que guardan los acuerdos municipales, y, visto que la precedente Real orden autorizaba á nuestro Ayuntamiento para construir un Teatro, no he titubeado ni un momento en seguir hojeando aquellas páginas tan autorizadas, creyendo con fundamento que en las mismas se hallaría el asunto que motiva estas líneas, desde el momento que la solicitud para la obtención del permiso para construir el Teatro, había partido del Ayuntamiento y que, la Real orden autorizando dicha construcción, venía dirigida á la citada corporación municipal.

Como verá el que leyere, no han sido infructuosos mis desvelos.

La lectura de lo que transcribo á continuación, nos ilustra, en primer lugar, porque nos revela con qué clase de recursos se iba á emprender la obra: y en segundo, para decirnos que de este modo, es decir, mediante la construcción del Teatro, el Hospital pudiera contar con algunos productos de que actualmente carece.

Hé aquí tan importante relación.

En el cabildo de 2 de Octubre de 1848, se dió cuenta de un oficio del M. I. Señor Jefe Superior Político de la Provincia, cuyo contenido á la letra dice así: «Gobierno político de la Pravía de Alicante. Beneficencia.—El Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación del Reyno, con fecha 9 del actual me comunica la Real orden siguiente. La sección de Gobierno del Consejo Real á quien se pasó en consulta el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Elche sobre venta de varios créditos contra el Estado propiedad del Hospital de Caridad y de los Propios de dicha población, evacua su cometido con fecha cuatro del actual en los términos que siguen.—Excelentísimo señor: En cumplimiento de la Real orden de 19 de Julio último, esta Sección ha vuelto á examinar el expediente relativo á la autorización que solicita el Ayuntamien-

to de Elche para enagenar varios créditos pertenecientes á Propios y Beneficencia, con objeto de construir un Teatro.—El Ayuntamiento de Elche en la provincia de Alicante, recurrió al Ministerio de la Gobernación, en 20 de Diciembre último, pidiendo autorización para enagenar 1.º El Derecho á la indemnización de 104 000 rvn. valor de 52 acciones del Banco Español de San Fernando, pertenecientes á los fondos municipales las cuales fueron vendidas por el Gobierno de S. M.—2.º 25.000 en Titulos del 3 por ciento.—3.º Un extracto de inscripción en cantidad de 32.000 rvn. con réditos del 5 por ciento.—4.º Varias láminas de la Deuda, sin interés, importantes 119.458 rvn. 23 mr. todos los que corresponden al Hospital de Caridad de aquella villa y cuyo total producto había de invertirse en la construcción de un Teatro en la misma.—Esta petición la dirige el Ayuntamiento después de haber, según expresa, reunido á un número igual de mayores contribuyentes que convinieron en la utilidad de la enagenación y construcción.

—Pedido informe sobre esta Petición al Jefe Político de Alicante, este lo evacuó en 3 de Enero último apoyando la solicitud puesto que de este modo el Hospital pudiera contar con algunos productos de que actualmente carece.—Por Real orden de 29 del mismo, se autorizó la construcción del Teatro, ateniéndose á lo prevenido por el artículo 106 de la Ley de 8 de Enero de 1845.—La Sección teniendo en consideración, que solo se trata de facultar al Ayuntamiento de Elche para la enagenación de créditos de Propios y Beneficencia para la construcción de un teatro por el Ayuntamiento, se ha asociado de veinte mayores contribuyentes con arreglo al artículo 105 de la Ley de 8 de Enero de 1845: los cuales convinieron en la utilidad de la enagenación; que la Junta de Beneficencia del Hospital de Elche, como consecuencia del primer acuerdo de esta Sección y Real orden en que se le mandó informarse sobre la conveniencia y utilidad de la solicitud, lo ha hecho afirmativamente, reproduciendo cuanto con igual objeto espusiera el Ayuntamiento.—Opina—Que debe autorizarse la enagenación conforme á lo propuesto por el Jefe Político de Alicante, con tal que los productos del Teatro se distribuyan entre los Propios y el Hospital de Caridad, en proporción al capital que de cada uno se invierta para la construcción, y con la circunstancia, de que para la enagenación de tales créditos se elija una época por el Ayuntamiento que considere más favorable al mayor valor de los créditos contra el Estado. Y conforme S. M. con el dictamen que precede, se ha servido autorizar al Ayuntamiento de Elche para la enagenación indicada en los términos propuestos por la Sección de Gobierno del Consejo Real: De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el del referido Ayuntamiento y demás efectos.

Lo que traslado á V. S. S. para su inteligencia previniéndoles que para la enagenación de los créditos concedidos para la construcción del Teatro elija ese Ayuntamiento la época que considere más favorable al mayor valor de los créditos contra el Estado.

Dios g. á V. S. m. a.—Alicante 29 de Setiembre 1848—Andres Re-

ban; y mientras tanto, ibanse poquito á poco extendiéndose los recibos que se pedían.

Duró poco aquella paz y aquella finura. No había pasado media hora, cuando llegó á la casa Ayuntamiento el pequeño jefe villaverdista, administrador del señor marqués del Bosch; y llegar él y convertirse aquello, que hasta entonces había sido balsa de aceite, en golfo alborotado, fué todo uno. Desapareció la finura de los municipales, que hasta entonces habían permitido la estancia de algunos obreros en los pasillos, y éstos fueron arrojados á la calle; se borró la amable sonrisa de los labios del secretario interino y salió éste de la secretaría, no para ofrecer asiento á los señores que allí estaban, sino para rogarles en buenas formas que abandonaran todos las oficinas y esperaran á ser llamados uno á uno, en el pasillo. A esta despedida cortés contestó don Alberto Ganga, en nombre de todos los allí presentes, que del local nadie saldría mientras no se les proporcionara otro más adecuado que un pasillo, que es el sitio destinado á los municipales y á los criados; que allí se estaba verificando un acto público, como era el de la presentación de pliegos para la proclamación de candidatos, que previene la ley, y que por lo tanto, todos los allí presentes tenían perfecto derecho á permanecer en donde estaban.

Retiróse, con esto, el secretario interino, y vióse casi acto seguido al administrador del señor marqués del Bosch entrar cubierto en el salón, saludar livido al Sr. Ganga y meterse acto seguido en el cuartito que el secretario tarinista se hizo para su uso particular, en dulce coloquio con el antiguo carlista y moderno republicano señor Santo.

Salió al rato este señor, de aquella especie de escondrijo, y acercándose al Sr. Ganga, le manifestó que á pesar de las palabras del secretario interino, el ya dicho administrador y jefe villaverdista guardaba al Sr. Ganga todas las consideraciones personales.—«Dá-le las gracias,»—contestóle el señor Ganga.

Transcurrió una hora más. El señor administrador del señor marqués del Bosch salió de aquel cuartito, siempre con el chapeo calado, y al poco rato recibió el señor Llopis un recado, con un ordenanza del señor alcalde, manifestándole que abandonara el local, porque él no podía estar allí.—«Enterado,»—contestó el Sr. Llopis. Y entró á manifestarle lo ocurrido á sus amigos.

Aún estaba contándoles el incidente, cuando he aquí que se presentan ante los allí reunidos, el señor Selva, alcalde, descubierta la cabeza, y el administrador del señor Marqués del Bosch siempre con el sombrero encasquetado, á modo de corona perdurable. Dice el Alcalde: «Señores, hagan ustedes el favor de abandonar el Salón.»—Contesta el Sr. Ganga: «Ya he dicho antes que no lo abandonamos, porque entiendo que la ley nos permite permanecer en él.»—Agrega el Administrador: «La ley no dice nada de esto.»—Replica D. Alberto:—«El acto de presentar los pliegos los exconcejales, es un acto público, y aquí nos quedamos.»—Quiere contestar el señor Administrador, y le rearguye el Sr. Ganga:—«¿Y con qué derecho habla aquí y despide de este local al Sr. Gómez? Aquí el Sr. Gómez

toca el mismo pito que nosotros.»

—Replica el señor Administrador:—«En cuanto al pito, habría mucho que hablar (que tocar, enmendaban todos); pero yo he de decirle al Sr. Ganga que nada de esto vá con él, sino con D. Alfredo Llopis y Castelado.»—El Sr. Llopis:—«Ya lo sé; pero más valiera que D. Manuel Gómez y Valdivia se sacara el sombrero, cuando todos, menos él, estamos aquí con la cabeza descubierta.»—El Sr. Gómez:—«Ha sido una distracción...»—El Sr. Ganga:—«Conste que se nos despide.»—El señor Administrador y el Alcalde, á coro:—«Nó, nó; contra usted no vá nada...»—El Sr. Ganga:—«Sí, señores, sí.»

Y abandonaron el salón, no porque no tuvieran derecho á estar en él, sino por no respirar aquella atmósfera mefítica de caciquismo grosero é inaguantable que allí se respiraba....

Y mientras todo esto sucedía, el Sr. Selva, mudo, con los brazos caídos y el color terroso, nos parecía un binomio de difícil solución hasta para el mismo Newton.

**

Y vino el lunes.

A las ocho de la mañana reunióse la Junta del Censo. Aquello fué como si todos hubiéramos ido allí á rezar el rosario. Nadie hablaba. El Sr. Alcalde leía la ley ó la ley le leía á él. El señor Administrador del Marqués del Bosch hablaba alto, como tiene por costumbre, hacerlo siempre, con el cabo de municipales y le felicitaba porque estaba muy guapo con el uniforme que estrenó ese día. El Sr. Canales, que según dijo en el mitin de los mauristas, *no es hombre de palabra*, conversaba con el Administrador del Sr. Marqués. El Secretario interino ejercía funciones de secretario en propiedad. Y aquello, parecía, no una Junta del Censo, sino una visita de pésame, y el muerto no era otro,—y eso lo vimos después,—que el pobre Sufragio universal, asesinado con premeditación y alevosía, por doña Comanditaria.

Pasó una hora, y nadie hablaba ni hacía nada. Unicamente Selva continuaba leyendo la ley, ó la ley seguía leyéndole á él, que esto aún está por averiguar. ¿Qué se dirían?

El cansancio de todos iba acentuándose, y ya no hubo otro remedio que comunicarse unos á otros lo aburrido que aquello resultaba, y por fin, después de algunos cabildos y conferencias acordóse «que como todos los allí presentes eran caballeros y personas decentes, podía irse cada cual á sus ocupaciones; que allí quedaría, para cumplir con la ley, una representación de la Junta, y que á las tres de la tarde podían volver para proceder á la proclamación de candidatos y nombramientos de interventores.»

Abandonaron todos el salón, y no sabemos qué representación de la Junta se quedaría allí.

A las dos de la tarde se tuvo noticia de que el salón donde se celebraba la Junta referida estaba lleno de gente, consumidores y empleados del municipio, que habían subido por la escalera interior de Secretaría, y que no se dejaba subir á nadie sin *cachearle*. Todo esto se le dijo á los Sres. Ganga y Llopis, á los señores exconcejales que habían presentado pliego y á los representantes socialistas, y allí fueron todos, dejando antes los bastones en una casa inmediata para no darles el gusto á los co-

mandatarios de obligarles á que los dejasen á la entrada del salón.

Y aquí entra lo gordo. Llegaron todos, acompañados del dignísimo notario D. Juan Ferrer Orts, á la puerta del Ayuntamiento y se encontraron ésta con media hoja cerrada, y en el hueco que dejaba la otra media, al cabo de municipales con cuatro números más, perfectamente armados con sendos sables y revólveres.

—No se pasa,—le dijo el cabo á D. Alberto Ganga, si no se deja usted registrar.—Hombre, yo soy una persona decente que no llevo nunca armas, y yo no permito que se me registre.—Pues no puede usted pasar.—Señores,—dijo el señor Ganga dirigiéndose al público,—no se me permite pasar porque no me dejen registrar; pero como la ley me autoriza, yo arriba voy.—«¡Arriba!»—gritó la multitud. Pero al ir á adelantarse el Sr. Ganga, el cabo de municipales, apuntándole con una pistola, dijo: «De aquí no se pasa; atrás.» Y al empuje que la multitud hizo, la pistola se apoyó en el pecho del señor Ganga.

Y sacaron el sable y los revólveres los municipales, amenazando con ellos al numeroso grupo. Y entonces vimos reducir algunas armas entre la multitud. Y no pasó nada porque los Sres. Ganga, Llopis, Galán y cuantos allí había, aconsejaron calma y prudencia. Levantóse acta notarial de lo ocurrido, y otra de protesta por lo acaecido en la Junta del censo, y dióse del atropello cuenta al Juzgado de Instrucción.

Como consecuencia de todo esto, las oposiciones maurista, demócrata, socialista y republicana, se han retraído y no van hoy á las urnas; de modo que hoy no votan más que los comanditarios, que van á tener una victoria horrosa.

Y ¿para qué hemos de hacer comentarios? Ya los ha hecho el pueblo, mejor que nosotros pudiéramos hacerlos.

Por lo demás, ahí están los hechos y que todo el mundo juzgue. Nosotros no quisiéramos tener en nuestra hoja de servicios, en política, un borrón tan grande como significa el atropello del lunes.

¡Buen debut el del partido villaverdista!

Y nada más.

¡Hoy salen, hoy!

Hoy son las elecciones. Hoy nombra el pueblo sus representantes y salen del horno, digo, de la urna, los frescos pasteles, digo los frescos concejales. Verán ustedes como la tra npa, digo el sufragio, no arroja más que *ridiculus mus*, digo Comanditaria.

Se ha lucido Selva, digo Gómez. La atrocidad, digo la moralidad demostrada el lunes, pone á Selva, digo á Gomez, muy por encima, digo muy por debajo de Tari, y á Selva cien codos, digo cien letras todo un abecedario por debajo de Tomaset.

Entre Tari y Gómez nosotros preferimos á Tari. Entre Selva y Tomaset, nosotros nos quedamos con el último. Porque ni Tari es capaz de hacer nunca lo que ha hecho Gómez, ni Tomaset se prestará jamás á hacer lo que el Domingo y el lunes hizo Selva.

Y mientras tanto, ¡viva la justicia y viva la moralidad! ¡eh, villaverdistas?

Pues que ¡viva!

Y bien reirá quien ría el último.

Los corresponsales

Ha llamado la atención del público que los señores corresponsales que en Elche tienen «Heraldo», «El Imparcial» y «El Liberal», no hayan telegrafiado á su respectivo periódico el verdadero conflicto que se originó el lunes pasado con motivo del atropello cometido por los comanditarios contra las oposiciones. Y ha extrañado tanto más por cuanto los tres corresponsales son republicanos, es decir, de una de las oposiciones vejadas, escarncidas y atropelladas.

«Heraldo de Madrid» ha dicho algo respecto al asunto, da breve cuenta de lo sucedido y aun se extraña de que su corresponsal no le haya comunicado lo ocurrido. Los demás, *sonsoniche*.

A nosotros no nos ha extrañado nada de esto. A eso y á mucho más nos tienen acostumbrados esos señores corresponsales.

Casas de Elche

Debut

El jueves por la noche hizo su debut en el Circo de la Plaza de la Merced, la gran Compañía de Variedades que dirige D. Lorenzo Bernabé.

Entre los números, todos buenos, que la Compañía presenta, merecen especial mención los Rubian, Lolita Bernabé y el contorsionista Simón. Todos los ejercicios por éstos realizados, son notabilísimos y merecieron los justos aplausos del público.

Auguramos á la Compañía muy buenas entradas.

Esta tarde habrá función en la Plaza de Toros, y esta noche, en el Circo.

Robo

Se ha descubierto un robo en el Circo Obrero. Los ladrones, ó el ladrón, debió quedarse escondido, y cuando estuvo solo, entró en Secretaría, descerrajó un cajón y se llevó unas trescientas pesetas.

Se ignora quien ó quienes hayan podido ser los autores.

Bienvenido

Ha llegado á Elche nuestro paisano y querido amigo, D. Marellano Coquillat, arquitecto ilustradísimo que ejerce en Barcelona.

Su venida se relaciona con las obras de reparación de Santa María, que van ya muy adelantadas.

Sea bien venido entre nosotros el Sr. Coquillat, á quien se le obsequió con una serenata la noche del día en que llegó.

Nacimiento

El martes por la mañana dió á luz un hermoso niño la señora de nuestro querido y buen amigo, don Alberto Ganga y Brú.

Reciban los felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

Fuentes

Continúan en seco nuestras fuentes. Otras cosas continúan también secas. En cambio las elecciones de hoy estarán mojadas y remojadas.

Váyase lo juno por lo jotro.

Huega so uccionada.

El Domingo próximo pasado llegó á Elche D. Vicente Barrio y Miguito, Secretario de la Unión General de Trabajadores de España, á girar una visita á sus compañeros de Elche. Asistió también al mitin que el lunes se celebró para protestar de los sucesos de Bilbao, dió otro en el Circo Obrero, y celebró varias conferencias con el señor Alcalde y algunos fabricantes. Resultado de estas ha sido la solución de

la huelga de costureros de Elche que tanto trabajo ha costado de solucionar durante ocho meses y ahora se ha solucionado en cuatro días. La consecuencia lógica de todo esto es que dicha solución se debe a la parte activa que en este asunto ha tomado el Sr. Barrio, por lo que le enviamos nuestra más cordial felicitación, al propio tiempo que se la enviamos también al elemento trabajador, á los fabricantes y, en general, al pueblo de Elche. He aquí ahora las bases del arreglo:

«Bases convenidas entre el Gremio de Costureros y Centro Industrial Alpargatera, para solucionar la huelga en que están los primeros:

1.^a El Gremio de fabricantes de alpargatas, se compromete á dar trabajo á todos los obreros del Gremio de Costureros en unas u otras fábricas y en las mismas condiciones que antes tenían.

2.^a Ambas partes aceptan la plantilla primitiva con el premio del dos por ciento sobre el jornal que con ella obtengan los costureros. El premio lo abonarán los fabricantes semanalmente ó en otra forma si así lo desean los costureros.

3.^a El Gremio de fabricantes aconsejará á los operarios que hayan pertenecido al de costureros, vuelvan á ingresar en la citada sociedad en el término de un mes.

Si en este plazo, los obreros que cita el párrafo anterior, no han ingresado en el Gremio de Costureros, éste quedará en libertad de obrar como le plazca.

4.^a Las diferencias que en lo sucesivo surjan entre fabricantes y costureros serán resueltas por un tribunal compuesto de seis individuos, tres de cada gremio, nombrados por las respectivas juntas generales en la que celebre cada año

para la renovación de cargos de la directiva

La elección de vocales para este tribunal la comunicará un gremio al otro por medio de oficio y los elegidos desempeñarán el cargo por todo un año, exceptuándose el tribunal que se nombre en el presente que funcionará lo que resta de 1903 y todo el año 1904.

En esta forma dan por definitivamente terminadas sus diferencias los dichos gremios de fabricantes y costureros, firmando estas bases en representación del primero D. José Sánchez Boix, y en la del segundo D. Miguel Bordonado Más, y en concepto de testigos D. Vicente Barrio y Muiguito, secretario de la Unión General de Trabajadores de España y el señor alcalde de esta ciudad D. José Selva Javaloyes, en Elche á 4 de Noviembre de 1903.— J. Sánchez Boix, Miguel Bordonado, Vicente Barrio, José Selva.»

Enhorabuena

Nuestro estimado colega de Alicante, *El Boletín del Secretariado*, abrió un certámen para premiar el mejor trabajo que se presentase sobre «Medios que se consideran más eficaces y recursos que más fácilmente puedan obtenerse para hacer desaparecer en el más breve tiempo posible la contribución de consumos», tema que el ilustre ex-ministro D. José Canalejas Méndez propuso para el premio de honor.

Realizado el certámen, este premio de honor lo ha merecido don Nicolás Almiñana, secretario que fué de nuestro Ayuntamiento en tiempos de Canales, y consiste en un precioso objeto de arte.

Felicitemos al Sr. Almiñana por tan honrosa y merecida distinción.

Alicante: Imprenta de Antonio Rens

ANUNCIOS

FABRICA DE HORMAS
para calzado de todas clases

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA
DE

C. Bañón. - Elda

ESPECIALIDAD EN HORMAS A LA MEDIDA

Depósito y Representante

FRANCISCO IBÁÑEZ APARICIO

23—Salvador—23— ELCHE

Isidro Aguado é hijo.--ELDA

Gran fábrica de hormas para calzado de todas clases, movida por fuerza hidráulica y montada con todos los adelantos mecánicos.

Representante en Elche: **J. Arronis Garcia**

24—TRONETA—24

Dicho representante tiene el honor de participar á los fabricantes de zapatos y alpargates que, en la actualidad tiene en depósito un completo y variado surtido en cuantas clases se deseen.

No lo olvideis; 24. Troneta. 24.— ELCHE

LA ADUANETA
Géneros del País y Extranjeros
Corredera, 31, Elche

El dueño de este Establecimiento, á petición de su numerosa clientela y en beneficio del público en general ha establecido en todos los géneros de sus ventas el PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO es la condición que esta casa hará en todas sus ventas, sin que en ningún caso haga uso del fiado.

Sin duda que este inteligente y respetable público lo encontrará conveniente á sus intereses y se acostumbrará al buen sistema de

Precio fijo y Ventas al contado

No lo olvideis. LA ADUANETA. Corredera, 31, ELCHE.

Enseñanza á domicilio de Dibujo y Pintura desde primero de Octubre, por

Don Pedro Ibarra y Ruiz

Precios convencionales

Clases especiales de dibujo y pintura de adorno, para señoritas. Dirigirse á la calle de San Isidro, núm. 24

PIANOS A PLAZOS

Gerónimo Blasco y Ruiz

Bajada del Puente, 10, 19 y 12. ELCHE

CON ENTRADA					SIN ENTRADA			
Modelos	Precio en pesetas	Cantidad de entrada	Núm. de mensualidades	á pesetas	Modelos	Precio en pesetas	Núm. de mensualidades	á pesetas
1	1250	100	46	25	1	1350	54	25
1	1175	200	39	25	1	1050	21	50
2	1280	200	36	30	2	1240	22	55
2	1240	200	26	40	3	1380	23	60
3	1460	200	42	30	4	1560	24	65
3	1400	200	30	40	5	1680	24	70
4	1620	300	44	30	6	2025	27	75
4	1580	300	32	40				
5	1760	400	34	40				
5	1700	400	26	50				
6	2160	500	40	40				
6	2050	500	31	50				

VENTAS

Se venden las casas número 3 de la calle de Hileros, con su bonito huerto; el número 11 de la calle de San Agatángelo, y el número 4 de la calle Alpujarrá. en donde se darán informes.

Venta de árboles frutales de todas clases
70.000 almendros

En el partido rural de las Sañadas del término municipal de Elche.
—Propietario—

Don Luis Cruz P. de Bonanza

EL PUEBLO DE ELCHE

Periódico independiente.—Defensor de la Moralidad y de la Justicia